

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 08

En relación a la contratación de obra de mitigación habilitación de sede para acoger al J.I. Maica de la comuna de Collipulli se autoriza procedimiento de excepción para que participe en el comité evaluador el Jefe de Departamento de Personas.

Lo anterior, debido a que el Jefe de Administración y Finanzas se encuentra de vacaciones.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integral

C.C.:
Archivo

Santiago, 25 de febrero 2014